

CIRCULAR N° 39

OBJETO

MUY IMPORTANTE. Coronavirus (COVID-19).
Consejo Federal del Notariado Argentino.
ANSES. Conformación de nómina de escribanos
para actos notariales contemplados en la DA 467/2020.

La Plata, mayo de 2020.

Estimado colega:

Nos dirigimos a usted a los efectos de poner en su conocimiento que el Consejo Federal del Notariado Argentino ha remitido a nuestro Colegio una nota solicitando que se envíe a la brevedad un listado con los **datos de escribanos bonaerenses que se encuentren en condiciones de realizar la certificación de firmas a beneficiarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)**, conforme normativa de referencia.

En virtud de ello, y a fin de conformar una nómina para actos notariales contemplados en la DA 467/2020, nuestro Colegio ha dispuesto un formulario *on line* que permite a los notarios bonaerenses realizar la carga de sus datos profesionales, para luego generar el listado correspondiente para su elevación al CFNA y a la ANSES.

Al respecto, y con el objeto de agilizar los trámites de certificaciones de firmas a los beneficiarios de la entidad, nos encontramos trabajando de manera conjunta con los demás Colegios que integran el Consejo Federal.

En esta realidad actual resulta necesario asumir el compromiso de cumplir nuestra función, dotando de seguridad jurídica a dichos actos, colaborando con el Estado en el cuidado de quienes más los necesitan y evitando en consecuencia la circulación de personas.

El **formulario** para integrar la "**Nómina de Notarios Voluntarios - ANSES**" deberá completarse **antes del próximo lunes 11 de mayo**. Los datos que cada escribano deberá proporcionar son: nombre, apellido y número de CUIL/CUIT; datos del Registro (calidad de titular, adscripto o a cargo); partido; delegación; provincia; y datos de contacto.

Para acceder al formulario haga click en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/8Xoksk5ZQD7KvLct7>

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Not. Federico José RODRÍGUEZ ACUÑA
Secretario de Gobierno

Not. Ignacio Javier SALVUCCI
Presidente